

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **026 (E)**

Fecha Estado: 25-08-2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300720170051500	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS LA AGUACATALA LTDA	EDISON GUSTAVO ARISTIZABAL ARIAS	Auto pone en conocimiento AUTORIZA ENTREGA TITULO (Auto notificado por estados electrónicos y publicado en la página web de la Rama Judicial)	24/08/2020		
05001400300720200023400	Interrogatorio de parte	FABIO ROLDAN RUIZ	DARIO ALBERTO SOTO ISAZA	Auto rechaza demanda (Auto notificado por estados electrónicos y publicado en la página web de la Rama Judicial)	24/08/2020		
05001400300720200023700	Otros	ALVARO DE JESUS ROJO ALVAREZ	DAVID SANTIAGO SUAREZ PARRA	Auto rechaza demanda (Auto notificado por estados electrónicos y publicado en la página web de la Rama Judicial)	24/08/2020		
05001400300720200038600	Ejecutivo Singular	CARLOS ARTURO RAMIREZ PIRAQUIVE	HERNAN LOAIZA MOSCOSO	Auto inadmite demanda (Auto notificado por estados electrónicos y publicado en la página web de la Rama Judicial)	24/08/2020		
05001400300720200038700	Ejecutivo Singular	MARIA CANDELARIA GUTIERREZ DAVILA	MARIA ELENA PEÑA RESTREPO	Auto inadmite demanda (Auto notificado por estados electrónicos y publicado en la página web de la Rama Judicial)	24/08/2020		
05001400300720200039000	Ejecutivo Singular	URBANIZACION PUENTE MADERO P.H	ALFONSO LOPEZ JOSE JULIO	Auto inadmite demanda (Auto notificado por estados electrónicos y publicado en la página web de la Rama Judicial)	24/08/2020		
05001400300720200042700	Verbal Sumario	ASTRID DINELLY BEDOYA RÍOS.	SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.	Auto inadmite demanda (Auto notificado por estados electrónicos y publicado en la página web de la Rama Judicial)	24/08/2020		
05001400300720200045800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE VIVIENDA Y PRODUCCION LA CABAÑA COOVIROC	ROSMIRA ORTIZ MARIN	Auto inadmite demanda (Auto notificado por estados electrónicos y publicado en la página web de la Rama Judicial)	24/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25-08-2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JUAN DAVID PALACIO TIRADO
SECRETARIO (A)